



HECHO RELEVANTE

INVERSIONES MOBILIARIAS ALICANTE, S.I.M.C.A.V., S.A.

SUSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES MOBILIARIAS ALICANTE, S.I.M.C.A.V., S.A.**, celebrada el pasado 20 de junio de 2002, tomó el acuerdo de sustituir a BANCO DE VALENCIA, S.A. como entidad Depositaria, por el BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. y en consecuencia modificar el artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Barcelona, a 19 de julio de 2002.- El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.

inscrita en el Registro Mercantil de Madrid tomo 1088, General 1036 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 38, hoja nº69954-2, Inscrip. 1ª - N.I.F. A/78.277845